

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

ESCUELA DE GOBIERNO

DIPLOMADO SUPERIOR EN EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Tema del trabajo:

**SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)
DEL COLEGIO GONZALO ESCUDERO 2010-2011**

Autora: Jimena Insuasti Basantes

Tutor: MSc. Andrés Hermman

Quito DM, Enero 2011

AUTORIZACIÓN:

Yo, Jimena Insuasti autorizo para que el contenido de este trabajo sea utilizado total o parcialmente por la institución, para los fines que considere pertinentes. También, en el caso de publicación, cedo los derechos de autor por el lapso de tres años a partir de la publicación.

Quito, febrero 10 de 2011.

(firma) INSUASTI

AGRADECIMIENTO

A DIOS, por la salud y la vida; a mis padres que con su ejemplo me enseñaron que la superación es permanente, a mis hermanos, a mi hija por ser la luz de mis ojos.

Al Msc. Andrés Hermann por su valiosa dirección en este trabajo de investigación y, su apoyo incondicional.

Al I.A.E.N y a mis maestros que compartieron sus conocimientos.

A todas las personas que de una u otra manera me apoyaron a seguir adelante y culminar mis estudios.

Jimena.

DEDICATORIA

Con todo mi amor a mi hija TANYA FERNANDA.

INDICE

Resumen Ejecutivo	v
CAPÍTULO I	
Introducción	
Reseña Histórica	01
Misión	02
Visión	02
Objetivos Generales	03
Objetivos Específicos	04
Organización estructural del colegio Gonzalo Escudero	05
Organigrama	06
Deberes y atribuciones de las autoridades	06
Rector	06
Vicerrector	07
Inspector General	08
Consejo Directivo	08
Manual de funciones.- Colecturía	09
Secretaría	10
Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil	10
Biblioteca	11
Laboratorios y su funcionamiento	11
Seguimiento de Misión, Visión y objetivos del colegio Gonzalo Escudero	11
CAPÍTULO II	
Planificación.- definición	13
Planificación estratégica	13

Plan Operativo Anual.- Concepto	14
Componentes de un Plan Operativo	15
Base legal	15
El Plan Operativo Anual del colegio Gonzalo Escudero	16
P.O.A. 2010 – 2011	17
Quienes deben participar en la elaboración del P.O.A. institucional	19
Cómo se debe socializar el Plan Operativo Anual institucional	19
CAPÍTULO III	
Qué es el seguimiento de un proyecto	20
Cómo hacer el seguimiento	20
En lo administrativo	21
En lo académico y pedagógico	22
En lo social, cultural y deportivo	24
Cronograma para el seguimiento del P.O.A 2010-2011	25
Qué es la evaluación y cómo hacer la evaluación	25
Evaluación del plan Operativo Anual del colegio Gonzalo Escudero	25
Encuesta	26
Análisis de resultados de encuestas realizadas en el colegio Gonzalo Escudero	27
Evaluación del POA al 31 de diciembre 2010	31
Conclusiones	33
Recomendaciones	33
Bibliografía	35

RESUMEN EJECUTIVO

Este trabajo de investigación sobre “El Seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) del colegio Gonzalo Escudero 2010-2011 se ha podido desarrollar en tres capítulos.

En el primer capítulo se describe la historia del colegio Gonzalo Escudero desde su fundación hasta la actualidad, la misión, visión y objetivos que tiene, la estructura orgánica de la institución en sus tres niveles: nivel ejecutivo y decisión, nivel asesor y nivel operativo, los deberes y atribuciones de cada una de las autoridades del plantel; el manual de funciones de cada uno de los departamentos dentro de la institución. Y, un breve seguimiento de la visión, misión y objetivos que persigue la institución en su quehacer educativo.

En el segundo capítulo vamos a ver en términos generales lo que significa planificación dentro de las instituciones, el Plan Operativo Anual, los componentes, la base legal para su elaboración, se presenta el P.O.A del plantel; quienes deben elaborarlo y lo indispensable que es la socialización dentro del plantel.

En el tercer capítulo consta el Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual del colegio Gonzalo Escudero en lo administrativo, académico y pedagógico y social - cultural, se hace una encuesta con el personal del colegio para en lo que tiene que ver con el conocimiento, la participación y responsabilidad dentro del P.O.A. del plantel y, se analiza los resultados. Se presenta un cronograma para el seguimiento del P.O.A. También se hace la evaluación del primer semestre del P.O.A institucional 2010-2011 y se presenta un informe con los resultados alcanzados hasta esta fecha.

Por último constan las conclusiones que se ha podido percibir acerca de la evaluación y seguimiento del P.O.A. institucional y, las recomendaciones pertinentes para poder mejorar en el futuro.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN, ANTECEDENTES

1. TEMA:

Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual (POA) del Colegio Nacional Mixto “Gonzalo Escudero” 2010-2011.

1.2 OBJETIVOS:

1.2.1 OBJETIVO GENERAL:

Hacer el Seguimiento y Evaluación, de todo lo planificado en el POA del Colegio Nacional Mixto Gonzalo Escudero 2010-2011

1.2.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proponer que todo el personal participe en la elaboración del POA, para que a la vez cumpla y haga cumplir con lo planificado.
- Sugerir la socialización del POA con miras a conocer las metas que persigue la Institución.
- Proceder con el Seguimiento y la Evaluación del POA institucional.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA:

El colegio Gonzalo Escudero posee muchas falencias en la calidad de educación que imparte, una de estas es la elaboración y sociabilización del POA. En cuanto a la elaboración no se considera para nada la capacitación del personal y, lo que se ha planteado como proyectos específicos en su mayoría no se cumple, quedando como letra muerta¹; mientras que por no sociabilizar con todos de lo que se trata el POA, el

¹ POA del colegio Gonzalo Escudero

personal de la institución no brinda el apoyo necesario para el cumplimiento del mismo.

¿Es necesario hacer el Seguimiento y Evaluación al cumplimiento del POA del colegio Gonzalo Escudero durante el año lectivo 2010 - 2011?

Al hacer un seguimiento y evaluación del POA, se espera cuantificar los avances logrados durante el período de aplicación del Plan, si algo no se cumplió, saber el porqué no se lo hizo y, que sea línea de base para la elaboración del POA del próximo año con lo que falte por cumplir y no quede inconcluso.

1.4 METODOLOGÍA

La metodología toma en cuenta el método de la investigación y las técnicas que se utilizaron en el proceso.

1.4.1 UNIDAD DE ANÁLISIS

Este trabajo se realizó en el Colegio Nacional Mixto “Gonzalo Escudero” sector San Bartolo, Cantón Quito, provincia de Pichincha, parroquia Eloy Alfaro, al grupo de profesores, con la finalidad de conocer de que manera influye la planificación en el desarrollo institucional

1.4.1.1 POBLACIÓN

La población o Universo se refiere a la totalidad de las unidades elementales existentes, es decir a los sujetos cuyo estudio interesa.

La población o universo constituyó 60 profesores del Colegio Nacional Mixto Gonzalo Escudero de la ciudad de Quito, es decir que fueron un total del 100%.

Al tratarse de un universo pequeño se consideró en esta investigación tomar como elemento a investigar a la totalidad del universo sin aplicarse fórmula de muestreo.

1.4.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

En esta investigación se utilizó el método inductivo. Conociendo como método inductivo a la acción y efecto de extraer, a partir de determinadas observaciones, causas

o experiencias particulares que determinan el efecto motivo de estudio. Entonces el método inductivo es un proceso analítico, sintético, mediante el cual se parte del estudio de causas, hechos o fenómenos particulares para llegar al descubrimiento de un principio o la ley general y así establecer cuál es la causa que más incide en el problema²

1.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA OBTENER DATOS

Para poder cumplir con el objetivo de este tema de trabajo de investigación tengo que partir de un diagnóstico de cuánto conoce el personal de la institución respecto a: el POA, la planificación y, si esta se aplica en el colegio.

La técnica utilizada para recolectar datos para este trabajo de investigación fue “LA ENCUESTA”.³

Encuesta es la técnica destinada a obtener datos de varias personas para obtener mediciones cuantitativas de varias características objetivas y subjetivas de la población, para esto se aplicó un cuestionario con preguntas de fácil comprensión para el personal de la institución. Y se aplicó 60 encuestas.

Para elaborar la encuesta hay que partir de VARIABLES: “Se entiende por variable las características observables del objeto que son susceptibles de adoptar distintos valores...”⁴

Las variables que se utilizaron para elaborar la encuesta fueron:

- Nivel de conocimiento del Plan Operativo Anual
- Nivel de participación en la planificación

1.6 MARCO TEÓRICO

1.6.1 RESEÑA HISTÓRICA

² <http://www.monografias.com/trabajos11/metods/metods.shtm>, <http://www.mailxmail.com/curso-creacion-negocio-propio/metodo-investigacion>

³ www.estadistica.mat.uson.mx/Material/queesunaencuesta.pdf

⁴ ANDINO, Patricio.- Investigación Social, teoría métodos y técnicas, 1994

El Colegio Nacional Mixto Gonzalo Escudero, creado por decreto Ministerial Nro. 2700 de fecha 8 de abril de 1983, es un colegio Fiscal, situado en el barrio Monseñor Leonidas Proaño, en las calles Zumbagua Lote Nro. 47 entre Catarama y Balzar, parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. ⁵

Funcionaba inicialmente en el edificio de una escuela aledaña hasta que: autoridades, padres de familia y estudiantes se tomaron una fábrica de colchones, donde funciona actualmente.

Según las estadísticas del Colegio este comenzó con 60 alumnos, ha ido creciendo hasta llegar en la actualidad a 1000 para el año lectivo 2010-2011.

En la actualidad el Colegio Nacional Mixto Gonzalo Escudero cuenta con tres secciones de trabajo matutina, vespertina y nocturna, con los ciclos básico y diversificado. El ciclo diversificado de la sección diurna cuenta con las siguientes especialidades:

Físico y Matemática

Química y Biología

Comercio y Administración especialidad Informática

Ciencias Sociales

El ciclo diversificado de la sección nocturna cuenta con las especialidades de:

Comercio y Administración especialidad Contabilidad

Ciencias Sociales

En lo que se refiere a su infraestructura física en el colegio se han incrementado tres edificios de dos plantas: uno con 6 aulas y 2 mini oficinas; un segundo edificio con un salón y baterías sanitarias, construidos por la DINSE; y, un tercer edificio con 6 aulas donado por la Embajada del Japón. El plantel cuenta con un local para el funcionamiento del bar institucional. También hay dos viviendas que funcionan como conserjerías. Cuenta también 2 canchas de básquet, cancha de fútbol a la cual no se le

⁵ Reglamento Interno del colegio Gonzalo Escudero

da mantenimiento, una sala de usos múltiples en mal estado y que es utilizada como bodega.

El colegio Gonzalo Escudero tiene como misión, visión y objetivos:

MISIÓN⁶

El Colegio Nacional Mixto “Gonzalo Escudero”, tiene como misión satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, mediante el desarrollo humano y profesional de sus docentes, cuyos logros se reflejan en una sólida formación de sus alumnos quienes egresarán habilitados para continuar los estudios superiores o a buscar una plaza de trabajo.

El Colegio es una Institución Educativa de nivel medio, que bajo la aspiración del laicismo cumple su misión de educar y formar a los señores y señoritas estudiantes de la ciudad de Quito, impartiendo una educación integral y de calidad, con una sólida formación en valores, con capacidad de ver, interpretar y valorar la vida, para desarrollar destrezas, habilidades y aptitudes que les permitan cumplir con eficiencia, eficacia y efectividad el rol que le corresponda asumir, y así contribuir a la constitución de una sociedad en la que impere la justicia social, la paz y la democracia.

Este centro educativo se propone impartir a los alumnos, una formación íntegra útil para el trabajo y la vida, para la libertad, el bienestar y la felicidad personal, utilizando metodologías acordes al avance de las nuevas corrientes psicopedagógicas y al avance científico y tecnológico de este mundo en constante cambio.

VISIÓN⁷

El Colegio Nacional Mixto “Gonzalo Escudero”, se caracteriza por ser una Institución en desarrollo, encaminado a entender las demandas de la comunidad educativa, y siempre dispuesto a mejorar la calidad de la educación.

⁶ Reglamento Interno del colegio Gonzalo Escudero

⁷ Reglamento Interno del colegio Gonzalo Escudero

Los Directivos, profesores y comunidad en general aspiramos convertirlo a este prestigioso centro educativo en uno de los primeros de la ciudad y la provincia, mejorando ostensiblemente su infraestructura física, implementando los laboratorios existentes, capacitando y actualizando permanentemente al personal directivo, docente y administrativo y de servicio, para dar una formación integral y de calidad a nuestros alumnos, de manera que garanticen su activa participación en el desarrollo socio-económico y cultural de la provincia y país; y, su compromiso con la transformación de la sociedad y abiertos a los nuevos retos que plantea la humanidad y el desarrollo científico y tecnológico.

Aspiramos una gran transformación en todos los campos, pasando de la calidad a la excelencia, entregando a la sociedad egresados formados integralmente, y con una sólida formación en valores éticos y morales.

OBJETIVOS⁸

OBJETIVOS GENERALES

- Mejorar la calidad de la educación en el Colegio Nacional Mixto “Gonzalo Escudero” con la participación activa de autoridades, docentes, alumnos, padres de familia, para formar bachilleres reflexivos, críticos, responsables, productivos, útiles para la sociedad, en una sola formación científica y en valores éticos y morales para que sean capaces de desenvolverse en sus estudios superiores y solucionar los problemas de la vida cotidiana.
- Reorientar los planes de estudio de tal manera que permita el fortalecimiento de las asignaturas de cultura general, formación científica y técnica o de especialización, y en su conjunto respondan a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, así como reformar los programas de estudio con estructura técnica para que responda al nuevo plan de estudio y la necesidad de actualización científica, técnica y pedagógica.

⁸ Reglamento Interno del colegio Gonzalo Escudero

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar las actividades curriculares basadas en competencias laborales.
- Planificar las mallas curriculares conforme a las necesidades y requerimientos de los alumnos, Instituciones, públicas, privadas, Industrias, Empresas, Cooperativas y Compañías.
- Reajustar asignaturas en una sola siempre y cuando tengan contenidos afines.
- Organizar a las asignaturas con contenidos científicos y esencialmente prácticos.
- Incluir contenidos en asignaturas que potencien la formación humanística.
- Optimizar el tiempo y los recursos humanos en el desarrollo de habilidades, destrezas, aptitudes de nuestros alumnos en su formación académica y humanística.
- Impulsar la capacitación científica, técnica y pedagógica de los docentes mediante una permanente participación en cursos, seminarios, talleres, conferencias, mesas redondas y otras a fin de cumplir con mayor eficiencia su rol.
- Impulsar una educación en valores mediante el ejemplo de buenos modales de los docentes, de manera que permitan una sólida formación en valores éticos y morales de nuestros alumnos para que contribuyan al desarrollo cultural y humanístico de nuestra sociedad.
- Desarrollar acciones orientadas a crear en nuestros alumnos hábitos de responsabilidad, solidaridad y creatividad en el cumplimiento de trabajos individuales o de grupo.
- Integrar a la acción educativa a los padres de familia y miembros de la comunidad, para impulsar el desarrollo material de la institución.
- Impartir conocimientos técnicos, científicos y sociales en función de las necesidades al nuevo bachiller.

- Preparar egresados para el mundo laboral y en particular para las industrias, fábricas, instituciones públicas y privadas que existen en los alrededores del Colegio, la Comunidad y la Patria.

1.7 ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL DEL COLEGIO GONZALO ESCUDERO

El organigrama⁹

Se considera a un organigrama a la representación gráfica de las estructuras departamentales de las instituciones, empresas o demás entidades.

En el Colegio Gonzalo Escudero existe un organigrama que permite establecer tres niveles de autoridades y competencias:

a) NIVEL EJECUTIVO Y DE DECISIÓN:

- Representado por la máxima autoridad del establecimiento-Rector(a)
- Consejo Directivo
- **Junta de Directivos y Profesores**

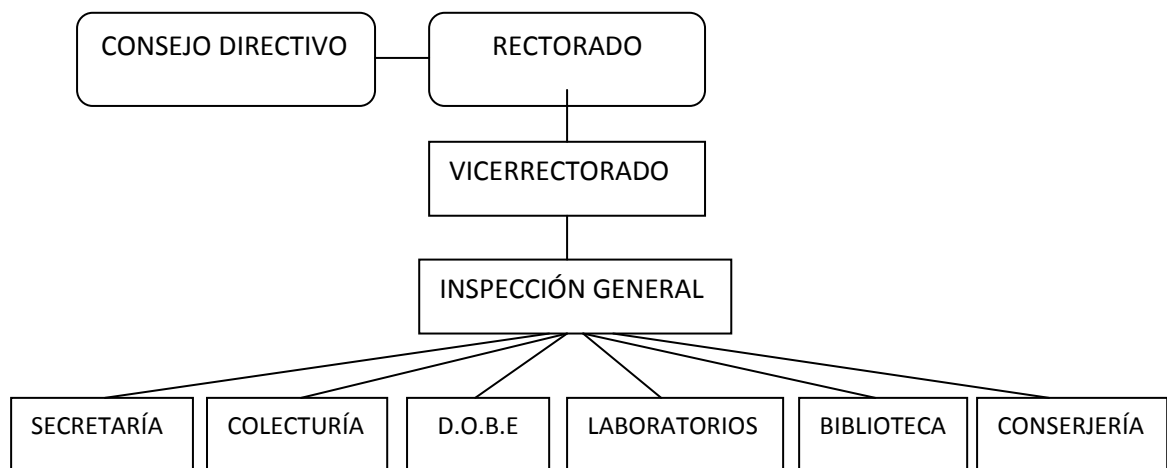
b) NIVEL ASESOR

- Vicerrectorado
- Junta de Directores de Área

c) NIVEL OPERATIVO

- Inspección General
- Sub-inspección General
- Personal Docente
- Personal Dicente
- Comité Central de Padres de familia
- Comité de Padres de Familia de Curso

⁹ Reglamento Interno del colegio Gonzalo Escudero



Las responsabilidades de los funcionarios de esta institución se encuentran contempladas dentro del reglamento Interno que rige al colegio Gonzalo Escudero y que tiene como objetivos:

Art. 1.- Determinar normas específicas que establezcan las obligaciones y derechos de los Miembros de la Institución, para garantizar su óptimo desarrollo y funcionamiento en sus actividades.

Art. 2.- Propender a una correcta organización sobre bases de responsabilidad, creatividad y vocación de trabajo y respeto a la institución.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES

Son deberes y atribuciones de cada una de las autoridades y de los funcionarios entre otros, a más de las señaladas en el Reglamento General de la Ley de Educación:¹⁰

DEL RECTOR(A)

- Distribuir el trabajo del Personal de Servicio
- Ordenar los pagos de los sueldos de acuerdo con la Ley y el Presupuesto

¹⁰ Reglamento Interno del colegio Gonzalo Escudero

- Disponer previa autorización del Consejo Directivo la impresión de Especies valoradas y ordenar a la Comisión Económica que presente el informe de las no vigentes para proceder a darle de baja
- Resolver con justicia los problemas que se presentan entre superiores, profesores y empleados conforme a la Ley.

DEL VICERRECTOR

- Colaborar en forma coordinada, amplia y decidida con las funciones de Rector(a)
- Solicitar a los señores Profesores la elaboración y entrega de cuestionarios de exámenes para su estudio y aprobación por la Junta de Profesores de Área.
- Subrogar al Rector cuando éste se halle impedido de desempeñar sus funciones conforme a la Ley.

DEL INSPECTOR GENERAL

- Permanecer en el plantel durante todas las horas reglamentarias y acudir al plantel con 15 minutos antes del inicio de clases y retirarse 10 minutos después de concluida su jornada de trabajo y de entregar el informe diario de asistencia del personal del plantel luego de concluidas las actividades.
- Organizar Comisiones Permanentes y rotativas del cuerpo de Inspectores para un trabajo más eficaz y el Inspector de turno dirigirá el minuto cívico semanal.
- Llevar el registro y control de la asistencia del personal de las Juntas de Directores de Área, Departamentos y reuniones de Área.

DEL CONSEJO DIRECTIVO

- Conformar las siguientes comisiones permanentes:

Comisión de Investigación Pedagógica

Comisión Económica

Comisión de Disciplina y Bienestar Estudiantil

Comisión de Asuntos Culturales

Comisión de Asuntos Sociales y Fiestas del Colegio

Comisión de deportes

Comisión de Defensa Civil

Comisión de Ornato, Aseo y Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles del colegio.

- Realizar cada año una Auditoría Interna
- Actualizar anualmente la emisión de especies valoradas según necesidades.
- Proclamar a los Abanderados del Plantel y Escoltas del año lectivo el 27 de febrero.
- Para dar de baja especies valoradas se realizará en presencia de los Miembros del Consejo Directivo o sus delegados y se levantará un acta de lo actuado y firmará el Rector, Consejo Directivo y Colectora.
- Revisar anualmente el Reglamento Interno e introducir reformas en los casos necesarios, previa aprobación del Ministerio de Educación, para su aplicación.
- Conocer los informes presentados por las Comisiones Permanentes.
- Gestionar oportunamente la aprobación de las nuevas carreras en el colegio

1.8 MANUAL DE FUNCIONES

COLECTURÍA

- Solicitar con oportunidad el despacho de las transferencias que le corresponden al colegio en el Presupuesto General del Estado y cubrir a su debido tiempo los

sueldos y demás gastos. Para lo cual se entregará el desglose correspondiente a cada uno de los interesados.

- Conservar en el manejo de los bienes y valores en dinero y especies las normas contables vigentes impartidas por la Contraloría General del Estado y las que disponga la Ley Orgánica de Administración financiera y Control; sometiéndose a las normas de control gubernamental para las instituciones del Estado en vigencia.
- Rendir fianza o caución previa al desempeño de su cargo en el monto que la Contraloría lo fijare, debiendo cubrir su costo o valor total el plantel.
- No realizar adquisiciones sino en casos autorizados por el Rector o Consejo Directivo ciñéndose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Administración Financiera.

SECRETARÍA

- Recibir, ordenar y llevar los inventarios de secretaría, cuadros de calificaciones y más documentos de archivo, custodiarlos, conservarlos con orden, aseo, y bajo responsabilidad, igualmente tendrá a su cargo los muebles y equipos de su dependencia.
- Llevar además de los libros señalados en el Reglamento General de Educación Media los siguientes:
- De calificaciones, matrículas y pases de estudiantes, de actas de posesión de autoridades del colegio, profesores, empleados, inspectores; de actas de Consejo Directivo, de las alumnas becarias: de las elecciones y posesión de la Asociación Estudiantil y de los que por disposición rectoral se ordenare los mismos que serán detenidamente foliados.
- Atender en forma cortés a docentes, padres de familia, alumnos y toda persona que requiera la información o certificaciones.

D.O.B.E

- Tiene que ver con la orientación y bienestar estudiantil, buscando la solución a los problemas propios de los estudiantes, acercamiento con padres de familia.
- Este departamento planifica durante el año talleres para padres de familia y estudiantes.
- Realiza charlas para estudiantes de 10mo año orientadas a elegir su especialidad y para tercero de bachillerato para elección de la carrera universitaria. Estas actividades se las realiza técnicamente.
- El departamento de orientación realiza el seguimiento de los casos problema de cada uno de los alumnos y busca dar el tratamiento correspondiente a los mismos.

Además participan como miembros activos de diversas comisiones, principalmente de la Comisión de Disciplina.

BIBLIOTECA

- Organizar el Departamento de Biblioteca de acuerdo a las normas y técnicas de bibliotecología.
- Velar por la buena conservación y seguridad de las fuentes bibliográficas: libros, textos, mapas, revistas, prensa, etc.... a su cargo.
- Mantener al día el inventario valorado de los bienes y enseres bajo su responsabilidad y hacer conocer a las autoridades del plantel las novedades que se presentaren.

DE LOS LABORATORIOS Y SU FUNCIONAMIENTO

- Los Directores de Área en Ciencias Naturales, Química, Biología, Física y Matemática e Informática, serán los responsables directos del buen uso y mantenimiento de los implementos del laboratorio del plantel. Para garantizar

su conservación deberán suscribir un acta de entrega recepción conjuntamente con el Colector(a).

1.9 SEGUIMIENTO DE LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DEL COLEGIO “GONZALO ESCUDERO”

Dentro del análisis pormenorizado de la organización vigente del colegio Gonzalo Escudero, se ha observado que existen serias deficiencias que se ven reflejadas a diario en varios aspectos:

Respecto a la Misión y Visión del colegio:

- No se cumplen las expectativas ni de los alumnos ni de los padres de familia, porque son contados los alumnos que consiguen alcanzar una carrera universitaria, debido al bajo nivel de competitividad académica.
- El nivel académico es muy bajo impidiendo cumplir con eficiencia, eficacia y efectividad su rol en la sociedad.
- La educación en valores es escasa.
- El personal docente no tiene una capacitación permanente y, a la vez en varias ocasiones el personal es subutilizado al dictar cátedras que no corresponden a su especialización, lo que se da por falta de personal.
- No se realiza un seguimiento adecuado a los estudiantes a nivel interpersonal y familiar, incumpliendo con el objetivo de buscar el bienestar y la felicidad personal.
- No se dispone de materiales e instrumentos que vayan a la mano con el avance científico y tecnológico.
- Los Padres de Familia no prestan una colaboración decidida para la educación de sus hijos, esto se puede observar a la finalización del año escolar cuando acuden masivamente a preguntar si se quedó o no al examen supletorio.

- También en la institución se presenta el problema de la migración, donde el estudiante queda al cuidado de algún familiar cercano e inclusive con alguna vecina, lo que ha afectado directamente en la actitud de los estudiantes y dedicación en los estudios.¹¹
- Otro de los inconvenientes que se observa en el colegio es la deficiente infraestructura física que existe, inclusive para realizar actividades extracurriculares como propias de la edad escolar.

Al no poder cumplirse con gran parte de lo que es la MISIÓN y VISIÓN del colegio Gonzalo Escudero tampoco se pueden cumplir a cabalidad con los objetivos Generales planteados dentro del quehacer educativo. Y es poco lo que se puede hacer respecto a dar cumplimiento de cada uno de los objetivos Específicos que constan dentro del Reglamento Interno de la Institución.

Cabe señalar que la VISIÓN no sólo debería estar en papel, sino más bien en la mente y el espíritu de las personas.

¹¹ Estadísticas del DOBE

CAPÍTULO II

LA PLANIFICACIÓN

2.1 DEFINICIÓN:

“Es una función básica de la administración que tiene como misión determinar: ¿Qué debe hacerse?, ¿Quién debe hacerlo? y ¿Dónde, cuándo y cómo debe hacerse? para lograr los mejores resultados, en el tiempo apropiado y de acuerdo con los recursos que se dispone”¹².

La planificación es uno de los caminos a recorrer más importantes para alcanzar los objetivos planteados por cualquier empresa o institución, es en esta planificación que se presentan falencias dentro del colegio Gonzalo Escudero por cuanto no se coordina de manera adecuada el ¿QUÉ HACERSE?, ¿QUIÉN DEBE HACERLO? ¿DÓNDE Y CÓMO DEBE HACERSE? , desde aquí se retrasan las decisiones que se deben tomar para cumplir las metas correctas que pueden ser de corto, mediano o largo plazo. En toda decisión que se vaya a tomar siempre se presentarán adversidades, pero se debe buscar las mejores opciones para alcanzar dichas metas, optimizando los recursos disponibles ya que los recursos que maneja el colegio Gonzalo Escudero son limitados como en la mayoría de instituciones educativas públicas, lo que obliga a priorizar los objetivos que se persiguen y a la vez una planificación permanente.

Es de vital importancia asignar responsables para ejecutar las tareas y alcanzar los objetivos; finalmente para que la planificación demuestre que ha sido efectiva es fundamental hacer un seguimiento y una evaluación.

Para dar paso a lo que se refiere hacer una PLANIFICACIÓN EDUCATIVA adecuada hace falta capacitación y actualización por parte del personal responsable como son las Autoridades y porque no decirlo de todo el personal que labora en el colegio Gonzalo Escudero.

2.2 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

¹² <http://www.mailxmail.com/curso-administracion-empresas/que-es-planificacion> Autor: **Maria**

Es el conjunto de estrategias que deben seguir los responsables de la Institución o empresa, son las directrices a seguir en el mediano plazo

*Como dice Kenichi Ohmae: “Una estrategia eficaz es la que asegura una combinación mejor o más sólida entre los puntos fuertes de la empresa y las necesidades del cliente, más que las ofrecidas por la competencia”.*¹³

*Mintzberg Y Waters : “La planeación estratégica no es más que el proceso de relacionar las metas de una organización, determinar las políticas y programas necesarios para alcanzar objetivos específicos en camino hacia esas metas y establecer los métodos necesarios para asegurar que las políticas y los programas sean ejecutado...”*¹⁴

En el colegio Gonzalo Escudero se debería buscar las estrategias necesarias para alcanzar las metas propuestas en el mediano y largo plazo a través de:

La capacitación y actualización permanente del personal docente, administrativo y de servicios, con talleres, cursos dentro y fuera de la institución.

Buscando optimizar las capacidades de los estudiantes y que se vaya direccionando su formación de acuerdo a sus talentos, aprovechando las capacidades educativas y personales de los profesionales que laboran en la institución.

Que las autoridades y los profesores incentiven el uso y manejo de la biblioteca física y virtual.

Ofrecer escuelas para Padres, con talleres dirigidos exclusivamente a fomentar los valores y principios que últimamente se han hecho a un lado.

Hacer un seguimiento permanente de lo planificado, lo que permitiría saber la forma en que se está aplicando o no las estrategias e ir buscando alternativas en caso de ser necesario.

Hacer la evaluación de lo planificado para ver resultados.

2.3 PLAN OPERATIVO ANUAL (P.O.A)

¹³ LA PRENSA –DIARIO DE LOS NICARAGUENSES.COM.NI MIÉRCOLES 25 DE ENERO DEL 2006/EDICIÓN N.24063/12:30 AM 2010/12/27

¹⁴ HENRY MINTZBERG, EL PROCESO ESTRATEGICO CONCEPTOS, CONTEXTOS Y CASOS

2.3.1 CONCEPTO

El Plan Operativo Anual es un instrumento que permite **plantear los objetivos que persigue cumplir la empresa o institución durante un año calendario** (a pesar de que puede haber situaciones excepcionales en las que puede variar este período). Vincula la planificación con el presupuesto y tiene como punto de partida: la función, misión y visión de la institución.

Se constituye en un elemento básico para la planificación detallada de las actividades a desarrollar. Incluye la planificación financiera y la planificación del trabajo. Es elaborado en base al plan de manejo.

... “Una de las utilidades que ofrece la planificación operativa es el reajuste de los objetivos, metas, programas, proyectos y acciones a las condiciones y circunstancias que se presentan cada año, y a los cambios no previstos” ...¹⁵

Un Plan Operativo bien elaborado permitirá utilizar bien los recursos limitados en cumplir los objetivos planteados.

2.3.2 COMPONENTES DE UN PLAN OPERATIVO

- Objetivos o proyectos específicos
- Prioridades
- Estrategias
- Unidad responsable
- Recursos
- Fuentes de verificación
- Indicadores
- Programación Indicativa Anual (PIA)
- Cronograma.

2.3.3 BASE LEGAL

¹⁵ http://www.senplades.gov.ec/c/document_library/get_file?uuid=65b986d0-d351-4e8d-b794-9201bf19245c&groupId=18607 2010-12-02

“...La Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, establece en su artículo 2, la obligación para cada institución del sector público de elaborar el Plan Plurianual Institucional para cuatro años y Planes Operativos Anuales que servirán de base para la Programación Presupuestaria”¹⁶

2.3.4 EL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL COLEGIO “GONZALO ESCUDERO”

Consta de: objetivos o proyectos específicos, estrategias a seguir, unidad responsable por cada objetivo, recursos a utilizarse, con las fuentes de verificación vamos a cerciorarnos de que se está cumpliendo los objetivos logrando resultados y un cronograma.¹⁷

¹⁶ http://www.senplades.gov.ec/c/document_library/get_file?uuid=65b986d0-d351-4e8d-b794-9201bf19245c&groupId=18607 2010-12-02

¹⁷ Plan Operativo Anual del Colegio Gonzalo Escudero

PLAN POA 2010-2011

EN LO ADMINISTRATIVO

	PROYECTO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSABLES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
						INICIAL
1.-	LOGRAR DE LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN LA NOMINACIÓN DE AUTORIDADES TITULARES.	COMISIONES DEL MEC Y DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PICHINCHA.	HUMANOS ECONÓMICOS MATERIALES	RECTORA CONSEJO DIRECTIVO PADRES DE FAMILIA	NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES	2010-08 - 2010-12
2.-	FALTA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL	ORGANIZAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO EN COMISIONES Y RESPONSABILIDADES	HUMANOS ECONÓMICOS MATERIALES	RECTORA INSPECCIÓN COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA ALUMNOS	DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICO ADMINISTRATIVO, ACADÉMICOS EN AMBIENTE FÍSICO ADECUADO.	2010-08-2010-12
3.-	FALTA DOCENTES CON NOMBRAMIENTOS TITULARES E INCREMENTO DE CONTRATOS PARA CUBRIR CARGA HORARIA Y CREACIÓN DE NUEVOS CURSOS Y PARALELOS POR EXCESIVA DEMANDA DE ALUMNOS QUE PERTENECEN A LA COMUNIDAD DONDE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO.	CONFORMAR COMISIONES Y LOGRAR ENTREVISTAS EN AUDIENCIAS CON AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PICHINCHA.	HUMANOS ECONÓMICOS MATERIALES	RECTORA CONSEJO DIRECTIVO PADRES DE FAMILIA ALUMNOS COMUNIDAD	NOMINACIÓN Y POSESIÓN DE LOS PROFESORES CON NOMBRAMIENTO INCREMENTO DE PRESUPUESTO PARA CONTRATOS. INCREMENTO DE CURSOS Y PARALELOS.	2010-08-2010-12
4.-	FALTA ADQUIRIR MAYOR IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, DE LABORATORIO Y BIBLIOGRÁFICOS.	RECURRIR AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	HUMANOS ECONÓMICOS MATERIALES	RECTORA CONSEJO DIRECTIVO DIRECTORES DE ÁREA	CODIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS Y BIBLIOTECA	2010-08-2011-07

5.-	MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN	DETERMINAR RESPONSABILIDADES A CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN Y OBSERVAR EL USO ADECUADO DE SUMINISTROS Y MATERIALES.	HUMANOS ECONÓMICOS MATERIALES	RECTORA CONSEJO DIRECTIVO JEFES DEPARTAMENTALES DIRECTORES DE ÁREA COMISIÓN ECONÓMICA	VERIFICACIÓN CODIFICACIÓN REPOSICIÓN DE LO INEXISTENTE INFORMES TRIMESTRALES DE LOS RESPONSABLES DE LOS BIENES	2010-08-2011-07
6.-	FALTA INCREMENTAR INFRESTRUCTURA COMO AULAS, SALÓN DE USO MÚLTIPLE Y ADECUAMIENTO DEL PATIO DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN.	APELAR AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL COLABORACIONES DE INSTITUCIONES AUTÓNOMAS SECCIONALES. COMUNIDAD EDUCATIVA (MINGAS) EMBAJADA DE JAPÓN DINSE	HUMANOS ECONÓMICOS MATERIALES	RECTORA CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCIONES SECCIONALES INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES INSTITUCIONES DE AYUDA SOCIAL	INAUGURACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.	2010-08-2011-07

EN LO ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO

7.-	FALTA CURSOS DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA Y EVALUACIÓN.	APELAR AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	HUMANOS ECONÓMICOS MATERIALES	RECTORA CONSEJO DIRECTIVO	DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS CON EXELENTE RESULTADOS.	2010-08-2011-07
8.-	DEFICIENTE AYUDA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA BUENA FORMACIÓN DE SUS HIJOS	COORDINAR EL CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES CON PADRES DE FAMILIA. CRONOGRAMA DE CHARLAS, TALLERES Y CONFERENCIAS CON EL PERSONAL DEL DOBE	HUMANOS ECONÓMICOS MATERIALES	RECTORA VICERRECTOR (A) DOBE	MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y DE RENDIMIENTO ACADÉMICO ESTUDIANTIL	2010-08-2011-07
9.-	FALTA PROYECTOS DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA Y DISCIPLINARIA PARA LOS SEÑORES ESTUDIANTES	ELABORAR, APROBAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA Y DE DISCIPLINA CON LOS ESTUDIANTES	HUMANOS ECONÓMICOS MATERIALES	RECTORA VICERRECTOR (A) INSPECCIÓN DOBE	CUMPLIR CRONOGRAMA Y HORARIOS DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA Y DISCIPLINARIA.	2010-08-2011-07

10.-	FALTA CONTROL EFECTIVO DE LAS PASANTIAS DE LOS ALUMNOS DE LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS SECCIONES DIURNA Y NOCTURNA	SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN EN LAS EMPRESAS DONDE SE REALIZAN LAS PASANTIAS	HUMANOS ECONÓMICOS MATERIALES	VICERRECTOR (A) DIRECTORES DE ÁREAS TÉCNICAS ALUMNOS	INFORMES FINALES DE DIRECTORES DE ÁREAS Y VICERRECTOR	2010-01-2011-07
------	---	---	---	--	---	-----------------

EN LO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO

11.-	FALTA REUNIONES SOCIALES CONJUNTAS ENTRE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS TRES JORNADAS DE TRABAJO	PROGRAMAR, APROBAR Y EJECUTAR REUNIONES SOCIALES, CULTURALES, EXCURSIONES, JUEGOS, CURSOS DE RELACIONES SOCIALES Y HUMANOS	HUMANOS ECONÓMICOS MATERIALES	AUTORIDADES COMISIONES PERMANENTES ASO. PROFESORES	CAMBIO POSITIVO	2010-08-2011-07
12.-	FALTA INCREMENTAR CLUBES CIENTÍFICOS DEPORTIVOS Y CULTURALES	ELABORAR, APROBAR Y EJECUTAR REGLAMENTOS PARA LAS DISCIPLINAS REQUERIDAS	HUMANOS ECONÓMICOS MATERIALES	AUTORIDADES COMISIONES PERMANENTES	PARTICIPACIÓN ACTIVA EN COMPETENCIAS ESTUDIANTILES DE MANERA INTERNA Y EXTERNA INSTITUCIONAL Institucional	2010-08-2011-07
13.-	PARTICIPAR EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN, SALUD, SECCIONALES Y GUBERNAMENTALES	ELABORAR, APROBAR Y EJECUTAR CRONOGRAMAS DONDE SE INCLUYAN ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS DE SALUD Y PARA EGRESA- MIENTO DEL BACHILLERATO	HUMANOS ECONÓMICOS MATERIALES	AUTORIDADES COMISIONES PERMANENTES PROFESORES RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMAS	2010-08-2011-07

RECTORA

VICERRECTOR

PRIMER VOCAL C.D. SEGUNDO VOCAL C. D.

TERCER VOCAL C. D.

2.4 QUIENES DEBEN PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL POA INSTITUCIONAL

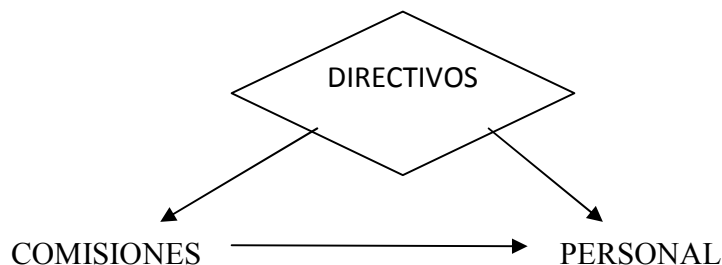
Según SENPLADES “...debe realizarse dentro de un proceso de interacción institucional interno, entre sus diferentes instancias orgánicas (direcciones / gerencias / departamentos / divisiones / jefaturas / procesos / subprocesos / entre otros). Su coordinación debe estar a cargo de la Dirección de Planificación o quién asuma este rol”.¹⁸

Si en la elaboración del Plan Operativo Anual constan todos los objetivos que se pretende alcanzar durante el año, para cumplir con la MISIÓN, VISIÓN y OBJETIVOS de la institución, se debería contar con la participación de representantes de todos los departamentos que a la vez hacen conocer las necesidades, también aportarían con ideas de trabajo, comprometiéndose de manera directa a cumplir con las responsabilidades que les correspondan. Normalmente el Plan Operativo Anual se lo hace a nivel de directivos.

2.5 CÓMO SE DEBE SOCIALIZAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL

La socialización del Plan Operativo Anual (P.O.A) debería darse desde el momento que se lo está elaborando, así se analizaría las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que existen tanto en lo académico como en lo administrativo, se podría realizar por medio de cuestionarios valorativos, de forma individual y grupal.

El Plan Operativo Anual que ya ha sido aprobado se debería presentar en Asamblea General por parte de las Autoridades principales quienes socializarán a las distintas Comisiones existentes en la institución quienes a su vez socializarán a todos y cada uno de los funcionarios para que tengan el conocimiento y la certeza de las metas que se quieren alcanzar.



¹⁸ <http://www.dinacoop.gov.ec/docs/instructivo-poa-2008.pdf> Instructivo metodológico para la formulación de planes operativos anuales P.O.A institucionales –SENPLADES 2010 – 2010-12-12

CAPÍTULO III

EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL COLEGIO GONZALO ESCUDERO

3.1 ¿QUÉ ES EL SEGUIMIENTO DE UN PROYECTO?

“El seguimiento es la recolección sistemática de información que sirve para verificar los logros de las intervenciones, los resultados y el cumplimiento de la planificación, con el objetivo de comprobar el avance del programa o proyecto. La información producto del seguimiento sirve para registrar el avance de la intervención, para la toma de decisiones y como insumo para la evaluación”¹⁹.

El seguimiento puede empezar en cualquier período del año, y si aún no se lo está realizando es recomendable empezarla en la etapa en la que se encuentre el proyecto. Se lo debe hacer tomando en cuenta el cronograma del Plan Operativo Anual.

Sería de gran importancia y utilidad si se realiza un **seguimiento participativo** con toda la comunidad educativa para que todos se sientan parte del proceso, acepten y comprendan su responsabilidad dentro de lo planificado para el año; a la vez que vayan aportando con ideas nuevas. Como hacer el seguimiento significa ir paso a paso en el proceso, permitiendo ver si hay problemas; si se observa que no se está cumpliendo con lo que se ha propuesto, se puede buscar el por qué no se lo cumple y se puede tomar correctivos sin que se pierda el tiempo. Esto a su vez servirá de base para tomar decisiones futuras a corto y mediano plazo. Además se podría comparar con lo que se ha hecho o ha dejado de hacer en los períodos anteriores.

¹⁹ <http://www.senplades.gov.ec/web/senplades-portal/direccion-de-seguimiento-a-acciones-publicas> Qué es el Seguimiento de un Proyecto -2010 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -2010-12-08

3.2 ¿CÓMO HACER EL SEGUIMIENTO?

Para lograr un seguimiento óptimo se sugiere sea supervisado por las autoridades máximas: Rector y Vicerrector quienes a través de instrumentos técnicos puedan monitorear a cada comisión.

Se plantea dentro del Plan Operativo Anual 2010-2011 del colegio Gonzalo Escudero, trabajar en los siguientes ámbitos:

3.3.1 EN LO ADMINISTRATIVO

Lograr el **nombramiento de Autoridades titulares**, por cuanto las que se encuentran actualmentes son encargadas. Este trámite depende de la agilidad de la Dirección Provincial de Educación, pero se está siguiendo paso a paso los requerimientos de la mencionada institución. Según la Ley de Educación el concurso de merecimientos cumple dos fases: la primera es la evaluación de conocimientos generales y la segunda es la defensa y sustentación de un proyecto; en el caso del colegio Gonzalo Escudero está ya en la segunda fase.

En lo que se refiere a la *falta de personal docente*, incremento de contratos para cubrir la carga horaria y creación de nuevos cursos, ya se han presentado los documentos requeridos por las entidades superiores. En el mes de diciembre del 2010 los profesores que han sido declarados idóneos a nivel nacional y que han sido asignados para que den la clase demostrativa, lo hicieron ante las Autoridades y delegados de la institución, por lo que se está a la espera de estas asignaciones por parte de los Ministerios de Educación y Finanzas.

De la infraestructura del plantel; se han realizado algunas gestiones, por parte del Rectorado²⁰, en la Dirección Nacional de Servicios Educativos- DINSE; hay el ofrecimiento de construir varias aulas para el año 2011; sin embargo de la

²⁰ Archivos del Departamento de Secretaría del colegio Gonzalo Escudero.

infraestructura ya existente no se ha conseguido mejorar en nada: las canchas deportivas que se encuentran en pésimo estado, el galpón que hay en el colegio y que se lo conoce como salón de uso múltiple no ha tenido cambio alguno, por lo que no se ha podido satisfacer la necesidad imperante de crear nuevos cursos y paralelos dada la alta demanda de cupos, como sucedió a inicios de este año escolar.

Las personas que están inmersas como responsables no han tenido conocimiento de lo que les tocaría hacer; e aquí la necesidad de socializar el Plan Operativo Anual.

En lo que se refiere a material didáctico para las diferentes áreas si se han realizado varias adquisiciones, como por ejemplo:

- Área de lenguaje.- Adquisición de: diccionarios, libros de lectura, colecciones.
- Área de Ciencias Sociales.- Compra de mapas
- Área de dibujo y matemática.- Compra de instrumentos y material
- Laboratorios de Informática.- Adquisición de computadoras y también cambio de partes descompuestas de las computadoras ya existentes.
- Laboratorio de Química.- Incremento de implementos y reactivos.
- Laboratorio de Física.- Incremento de equipos.
- Área de Inglés.- Compra de muebles y equipos.
- En todas las aulas de las diferentes áreas se ha incrementado seguridades en sus muebles y puertas.

Estas adquisiciones se las ha realizado al finalizar el año 2010 con fondos que el Estado ha asignado para estos menesteres.²¹

3.3.2 EN LO ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO

²¹ Departamento de Colecturía del colegio Gonzalo Escudero

El seguimiento dentro del colegio Gonzalo Escudero, en lo que se refiere a lo pedagógico, debería coordinarse desde el Vicerrectorado a través de la planificación pedagógica y otras acciones, que tiendan a: mantener la comunicación con todos los Jefes de Área, buscando las soluciones a los problemas propios de las actividades académicas; y aceptado sugerencias de todo el personal que trabaja directamente con los estudiantes. Mientras que lo que se refiere a obras físicas o adquisición de materiales se lo haría a través de constatación física y respaldándose con la documentación respectiva.

Como es de conocimiento general, desde el Gobierno se ha planteado hacer evaluaciones para el personal docente de todo el país; razón por la que algunos profesores han asistido a cursos y talleres como: “EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE”, “LECTURA COMPREHENSIVA AFECTIVA-INFERENCIAL-CRITICA”; cursos para directivos: “ACTUALIZACIÓN CURRICULAR PARA E.G.B”. Una mínima cantidad de profesores han buscado actualización en sus respectivas cátedras, en el caso del colegio Gonzalo Escudero sólo se ha dado en el área de matemáticas. Sin embargo, existe la apertura por parte del Rectorado de brindarles apoyo en estas capacitaciones, pero la condición es que debe ser fuera del horario de trabajo.²²

Se han **planteado cursos y talleres para Padres**, con el objetivo de capacitarlos y comprometerlos en la educación integral de sus hijos, por medio de la coordinación de el cumplimiento de responsabilidad; para que fomenten y profundicen la formación en valores y ligarlos a que participaticipen en todo el proceso educativo. Ninguna de estas actividades todavía se a hecho.

En lo que se refiere a **los señores estudiantes**, que son la razón de ser del colegio Gonzalo Escudero, dentro del Plan Operativo Anual no se ha planteado objetivos fundamentales para el desarrollo de la educación, que podrían ser: como mejorar la

²² Archivos del Departamento de Colecturía del colegio Gonzalo Escudero.

calidad de la educación, como incentivar al estudiante a que profundice los conocimientos adquiridos, como aprovechar el tiempo libre, como eliminar las típicas clases memorísticas, como ayudar a que el estudiante se autoeduce, buscar un mejor ambiente de estudio, alcanzar el compromiso de la trilogía dentro de la educación que son: Profesor-Estudiante-Padre de Familia; y así lograr una mejor calidad de estudiantes y de personas para que ingresen sin problemas a la universidad, logren seguir una carrera universitaria, y así alcancen sus metas, cumplan sus sueños, los de sus padres y, sirvan a la sociedad. En lo que tiene que ver con el proyecto de recuperación académica y disciplinaria para los estudiantes ni siquiera se ha elaborado dicho proyecto mucho menos aprobarlo y ejecutarlo.

El plantel tiene como una de sus especialidades el bachillerato en Informática y cuyos estudiantes al finalizar el Segundo año de Bachillerato cumplen un mes de práctica en algunas empresas en las que ellos mismos logran un cupo, se ha planteado que haya una mejor coordinación entre el colegio y dichas empresas, debiéndose darse el Seguimiento y la Evaluación pues podría significar un inicio para desempeñarse laboralmente.

3.3.3 EN LO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO

Lo que se ha programado para mejorar las relaciones interpersonales no se ha concretado todavía, siendo de suma importancia que se lleve a efecto dado que al funcionar en tres jornadas, no hay una buena comunicación entre el personal, lo que de alguna manera desacelera el proceso de mejorar nuestra institución.

En lo que se refiere al incremento de clubes científicos, deportivos y culturales no se ha avanzado en nada, aún cuando ya ha transcurrido el primer cuatrimestre de actividad escolar.

Existe la posibilidad de que al hacer el seguimiento surja la necesidad de evaluar otros aspectos del proceso, los mismos que pueden ser anexados para observaciones posteriores.

Podemos empezar el seguimiento conversando con los diferentes sectores que son parte de la institución como son los profesores, el personal administrativo, los estudiantes y padres de familia en este caso se va a presentar una encuesta con todo lo que tiene que ver con el POA, se debe evitar que al hacer la encuesta se tome como crítica a lo que se está haciendo sino más bien incentivar a que al saber la realidad de los proyectos desde los diferentes puntos de vista de los participantes verifiquemos si se está cumpliendo o no tomando en consideración las tres áreas en las que se ha dividido el P.O.A

Para el Seguimiento es importante tomar en cuenta ciertas particularidades, principalmente tiempos y espacios para lo cual se propone el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA PARA EL SEGUIMIENTO DEL P.O.A

	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS
PEDAGÓGICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ADMINISTRATIVO				X				X				X
SOCIAL-CULTURAL				X							X	

ELABORACIÓN: JIMENA INSUASTI

3.4 QUÉ ES LA EVALUACIÓN Y CÓMO HACER LA EVALUACIÓN

*"Evaluación implica comparación entre los objetivos impuestos a una actividad intencional y los resultados que produce. Es preciso evaluar no solamente los resultados, sino los objetivos, las condiciones, los medios, el sistema pedagógico y los diferentes medios de su puesta en acción"*²³

La evaluación resulta imprescindible en todas las actividades cotidianas, de trabajo, empresariales, educativas; y es a través de los resultados obtenidos que se puede: tomar las decisiones futuras, comprobar con los resultados si se alcanzaron las metas propuestas, si se podrían lograr los objetivos con menos costos, si se aprovecharon todos los recursos humanos, financieros, etc.

Para hacer la evaluación debemos recurrir a varias fuentes de información: alumnos, profesores, Jefes de Área, Rector(a), Vicerrector, Inspector General, Orientadoras, Inspectores, personal Administrativo. Las evaluaciones pueden ser: de Resultados o de Impacto, en el colegio Gonzalo Escudero la evaluación de Resultados podría ser la más adecuada para implementarla porque la podremos verificar a través de los logros obtenidos de cada uno de los proyectos presentados en el P.O.A. institucional.

3.4.1 EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL COLEGIO "GONZALO ESCUDERO".

Se puede utilizar varios instrumentos como: encuestas al personal de la institución.

²³ [http://www.chasque.net/gamolnar/evaluacion educativa/evaluacion.01.htm](http://www.chasque.net/gamolnar/evaluacion%20educativa/evaluacion.01.htm) evaluación educativa: conceptos y definiciones; recopilación: Prof. Gabriel Molnar – 2010-12-08

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAL: ADMINISTRATIVO, DOCENTES Y DE SERVICIO DEL COLEGIO GONZALO ESCUDERO:

Estimado compañero (a):

El presente documento tiene como finalidad obtener información referente a Planificación Institucional.

DATOS GENERALES:

Nombre:.....

INSTRUCTIVO:

Por favor lea detenidamente cada pregunta y señale con una X la respuesta de su elección. La información que usted nos proporcione será con fines didácticos y estrictamente confidenciales, se guardará absoluta reserva.

- 1.- ¿Sabe usted que es el P.O.A?
SI..... NO.....

- 2.- ¿Cuánto conoce respecto al Plan Operativo de su Institución?
Mucho..... Poco..... Nada.....

- 3.- ¿Ha asistido a algún seminario sobre Planificación?
SI..... NO.....
Por qué razón:.....

- 4.- ¿Considera fundamental la Planificación en el Desarrollo Institucional?
SI..... NO..... Tal vez.....

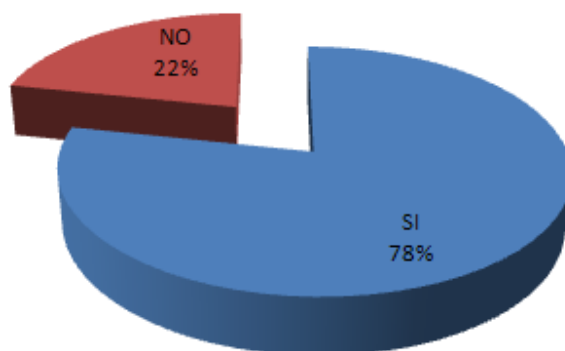
- 5.- ¿Cree usted que El Plan Operativo Anual se cumple a cabalidad en la Institución donde usted labora?
SI..... NO..... AVECES.....
Por qué razón:.....

- 6.- ¿Cree usted que un Plan Operativo debe ser evaluado para obtener mejores resultados en años posteriores?
SI..... NO..... AVECES.....
Porque razón:.....

(Gracias por su colaboración)

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN EL COLEGIO GONZALO ESCUDERO

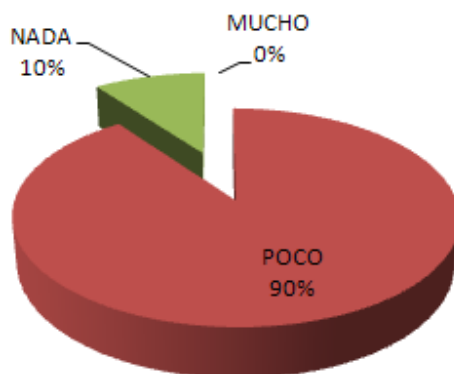
Sabe Ud. que es el POA?



ELABORACIÓN: JIMENA INSUASTI

El 78% del personal encuestado conoce lo que significa el P.O.A, que el 22% dice no saber lo que significan estas siglas.

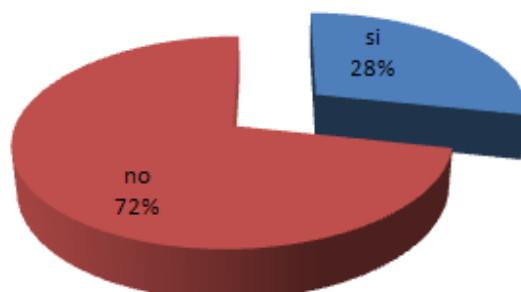
Cuánto conoce respecto al Plan Operativo de su Institución ?



ELABORACIÓN: JIMENA INSUASTI

En lo que se refiere al POA de la Institución el 90% del personal manifiesta conocer poco, y el 10% no conoce nada.

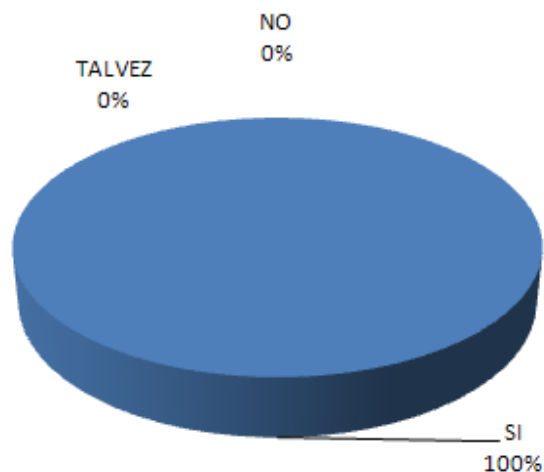
Ha asistido a algún seminario sobre Planificación?



ELABORACIÓN: JIMENA INSUASTI

Apenas el 28% de la población encuestada ha asistido a cursos de Planificación por asuntos laborales, mientras que el 72% no lo ha hecho por: falta de interés, porque la institución no los incentiva a adquirir este tipo de conocimientos, no ha tenido oportunidad, por desinformación, no son tomados en cuenta por la institución o por falta de tiempo.

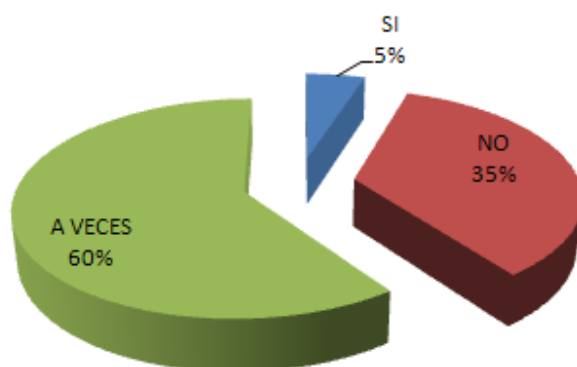
Considera fundamental la Planificación en el Desarrollo Intitucional ?



ELABORACIÓN: JIMENA INSUASTI

El total de las personas están de acuerdo con que la planificación es el pilar fundamental dentro de toda actividad institucional.

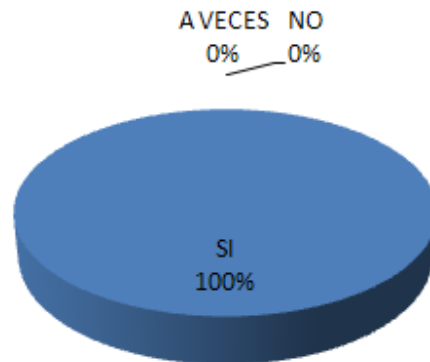
Cree Ud. que el Plan Operativo Anual se cumple a cabalidad en la Intitución donde usted labora?



ELABORACIÓN: JIMENA INSUASTI

Apenas un 5% de los encuestados manifiesta que se cumple a cabalidad el POA institucional, mientras que el 60% opina que pocas veces se aplica el P.O.A en el colegio Gonzalo Escudero y dicen que esto se da: por desconocimiento, por falta de coordinación de las autoridades o por diferencia de criterios entre autoridades, inestabilidad de autoridades, o porque no se ha realizado un seguimiento, falta de colaboración y voluntad de todos, sin embargo el 35% asegura que no se cumple el POA.

Cree usted que el Plan Operativo debe ser evaluado para obtener mejores resultados en años posteriores?



ELABORACIÓN: JIMENA INSUASTI

El 100% de las personas encuestadas sostienen la necesidad de evaluar el P.O.A para poder corregir los errores mejorar para el futuro y para verificar los resultados tanto positivos como negativos.

CONCLUSIÓN: En el análisis de los resultados de las encuestas realizadas a un universo de 60 personas dentro de la institución, se encuentran algunas novedades como: entre las preguntas 1 y 2 se puede hallar una contradicción de más o menos un 12% y que al parecer se da por desconocimiento o confusión de términos, pues al escuchar el término POA, aseguran no conocer nada, pero con el frase Plan Operativo dicen si conocer por lo menos un poco. Como se puede observar en lo que se refiere a la Planificación institucional la mayoría de encuestados opina que es muy poco lo que se cumple de lo planificado. Sin embargo todos coinciden que debe haber Planificación y a la vez seguimiento y evaluación en la institución para ir mejorando los errores que se puedan encontrar.

Es importante señalar que en el colegio Gonzalo Escudero no existe ninguna Comisión u organismo que haga un seguimiento y peor aún una evaluación al P.O.A

Para este estudio se ha tratado de hacer el seguimiento y la evaluación del P.O.A del colegio Gonzalo Escudero y se considera que es importante señalar algunos indicadores (son instrumentos de medida) que nos permitan verificar el alcance de los objetivos planteados:

- Porcentaje de cumplimiento respecto a satisfacer las necesidades que presenta la institución al inicio del año lectivo
- Porcentaje de logros en lo que se refiere a capacitación del personal de la institución.
- Porcentaje de incremento de clubes científicos, deportivos y culturales para el año lectivo 2010 2011.

Al finalizar el año lectivo, para el que se elaboró el Plan Operativo Anual, se debería obligatoriamente hacer una EVALUACIÓN, comparar los resultados obtenidos con los objetivos planteados y ver que impacto ha provocado en cada uno de los integrantes de la institución; se puede comprobar respondiendo a cada uno de los indicadores planteados²⁴ verificando cuantitativamente en que porcentaje se ha podido mejorar respecto a los años anteriores y como plantear mejoras para el futuro.

²⁴ Archivos del Departamento de Secretaría del colegio Gonzalo Escudero.

Evaluación del P.O.A del colegio Gonzalo Escudero realizada al 31 de diciembre de 2010

Resultados Obtenidos	Metas Propuestas	00/00 cumplimiento	actividades
NINGUNO	LOGRAR DE LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN LA NOMINACIÓN DE AUTORIDADES TITULARES.	50	visitas a página Web del Ministerio de Educación
NINGUNO	FALTA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL	0	
NINGUNO	FALTA DOCENTES CON NOMBRAMIENTOS TITULARES E INCREMENTO DE CONTRATOS PARA CUBRIR CARGA HORARIA Y CREACIÓN DE NUEVOS CURSOS Y PARALELOS POR ESCESIVA DEMANDA DE ALUMNOS QUE PERTENECEN A LA COMUNIDAD CONDE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO	20	visitas a página Web del Ministerio de Educación
COMPRA DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS	FALTA ADQUIRIR MAYOR IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, DE LABORATORIO Y BIBLIOGRÁFICOS.	60	
NINGUNO	MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN	0	
NINGUNO	FALTA INCREMENTAR INFRESTRUCTURA COMO AULAS, SALÓN DE USO MÚLTIPLE Y ADECUAMIENTO DEL PATIO DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN.	10	VISITAS A DINSE
SOLO AL PERSONAL DOCENTE	DÉMICA Y EVALUACIÓN.		CURSOS
NINGUNO	DEFICIENTE AYUDA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA BUENA FORMACIÓN DE SUS HIJOS	0	NO SE HAN HECHO NI LOS TALLERES
NINGUNO	FALTA PROYECTOS DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA Y DISCIPLINARIA PARA LOS SEÑORES ESTUDIANTES	0	NINGUNA
NINGUNO	FALTA CONTROL EFECTIVO DE LAS PASANTIAS DE LOS ALUMNOS DE LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS SECCIONES DIURNA Y NOCTURNA	0	
NINGUNO	FALTA REUNIONES SOCIALES CONJUNTAS ENTRE TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS TRES JORNADAS DE TRABAJO	0	NINGUNA
NINGUNO	FALTA INCREMENTAR CLUBES CIENTÍFICOS DEPORTIVOS Y CULTURALES	0	NINGUNA

NINGUNO	PARTICIPAR EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN, SALUD, SECCIONALES Y GUBERNAMENTALES	0	NINGUNA
---------	---	---	---------

ELABORACIÓN: JIMENA INSUASTI

A partir de esta evaluación se puede observar que si no se hace un seguimiento y una evaluación concienzudos y más bien se deja al azar el avance de todo lo planteado, con seguridad no se alcanzará las metas ni siquiera a largo plazo.

Con los resultados del Seguimiento y la Evaluación realizados se puede sugerir que tenemos que: “Ponernos la Camiseta” como se dice vulgarmente y ser parte activa de todo el desarrollo integral de la institución, siempre con las Autoridades a la cabeza y con una comunicación permanente de todo el personal.

Se pueden presentar a las autoridades reportes e informes técnicos en forma de una matriz, donde consten y se puedan comparar: los resultados obtenidos, las metas propuestas y alcanzadas (porcentajes de logro), las actividades realizadas, los obstáculos o facilidades presentadas.

CAPITULO IV

4.1. CONCLUSIONES:

- La cantidad de estudiantes ha incrementado notoriamente desde que se inicio el colegio pero no se puede decir lo mismo en lo que se refiere a la calidad.
- Una vez que se han conocido los resultados de la evaluación, se debería poner en discusión a nivel de directivos, para poder analizar el éxito o fracaso de cada uno de los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual.
- De las encuestas se puede concluir que por falta de conocimiento y comunicación el personal del colegio Gonzalo Escudero no participa directamente en el cumplimiento del P.O.A
- Que para que la Planificación se llegue a cumplir tiene que haber Seguimiento permanente y desde el inicio. La evaluación debe ser de resultados para comprobar si hay que corregir errores o felicitar por conseguir los objetivos planteados.

4.2 RECOMENDACIONES:

- El Plan Operativo Anual debe realizarse de manera participativa con todas las instancias que conforman la institución. Si las personas que conforman las instituciones no conocen el POA no podrán comprometerse en las acciones que este los involucra.
- Que los directivos que elaboran el Plan Operativo Anual, nombren una comisión de Seguimiento y Evaluación, por cuanto si al finalizar el año del Plan no se evalúa por más bien hecha que este una planificación, no se podrá saber si hay éxito o fracaso.
- El P.O.A 2010-2011 se debe haber planteado: luego de una evaluación del P.O.A 2009-2010 para continuar con los objetivos que no se han logrado cumplir, dando

prioridad a los objetivos, indicar el presupuesto necesario para cada objetivo, se plantearán no con el término FALTA, sino más bien concretándose los proyectos, programas, actividades a realizarse.

BIBLIOGRAFÍA

- Reglamento Interno del colegio Gonzalo Escudero
- Zall, Jody y Rist, Ray .- Diez pasos hacia un sistema de seguimiento y evaluación basado en resultados.- Banco Mundial
- REGLAMENTO INTERNO DEL COLEGIO GONZALO ESCUDERO
- SÁNCHEZ ALBAVERA FERNANDO, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN PÚBLICA POR OBJETIVOS INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL –ILPES SANTIAGO DE CHILE, MARZO DE 2003
- María Eugenia Riquelme, <http://www.mailxmail.com/curso-administracion-empresas/que-es-planificacion> - Planificación - 2010-12-27
- Molnar Gabriel, Prof. Recopilación, Evaluación educativa: conceptos y definiciones 2010-12-08;
- [http://www.chasque.net/gamolnar/evaluacion educativa/evaluacion.01.htm](http://www.chasque.net/gamolnar/evaluacion%20educativa/evaluacion.01.htm)
- Qué es el Seguimiento de un Proyecto -2010 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -2010-12-08 <http://www.senplades.gov.ec/web/senplades-portal/direccion-de-seguimiento-a-acciones-publicas>
- **[HTTP://WWW.FAO.ORG/DOCREP/V1490S/V1490S05.HTM](http://www.fao.org/docrep/v1490s/v1490s05.htm) DICIEMBRE 2010**
- Instructivo metodológico para la formulación de planes operativos anuales P.O.A institucionales –SENPLADES 2010 – ¿Quiénes elaboran el POA? 2010-12-12
<http://www.dinacoop.gov.ec/docs/instructivo-poa-2008.pdf>
- http://www.senplades.gov.ec/c/document_library/get_file?uuid=65b986d0-d351-4e8d-b794-9201bf19245c&groupId=18607 2010-12-02
- **LA PRENSA –DIARIO DE LOS NICARAGUENSES.COM.NI MIÉRCOLES 25 DE ENERO DEL 2006/EDICIÓN N.24063/12:30 AM 2010/12/27**
- **HENRY MINTZBERG, EL PROCESO ESTRATEGICO CONCEPTOS, CONTEXTOS Y CASOS 2010-12-27**

- <http://www.civicus.org/new/media/Seguimiento%20y%20evaluacion.pdf>
World Alliance for Citizen Participation **Seguimiento y evaluación por email:**
toolkits@civicus.org 2010-12-27
- Robert Middleton 2011-01-11
<HTTP://WWW.MUJERESDEEMPRESA.COM/MARKETING/080501-LA-FORMULA-DE-SEGUIMIENTO.ASP>
- Policía Nacional del Ecuador.-
www.policiaecuador.gov.ec/fileadmin/policiaecuador-repositorio/Archivos/ley-transparencia/documentos/plan_operativo_2011.pdf 2011-01-15